

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANECUAGAS TRANSPORTE ECUATORIANO DE GAS S.A.**

Cuenca, 24 de marzo de 2009.

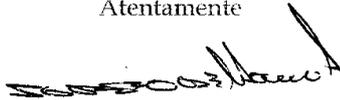
Dando cumplimiento a los Estatutos que rigen la vida de la compañía "TRANECUAGAS TRANSPORTE ECUATORIANO DE GAS S.A.", pongo a consideración el informe que me corresponde como Gerente y Representante Legal de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

Con esta inestabilidad política que vive el país no hemos podido conseguir para la empresa como tal, un cupo para transportar combustible en Petrocomercial, debiendo indicarles que el ofrecimiento sería para luego de las elecciones; ojalá esto se cumpla y podamos firmar un contrato a largo plazo con nuestra empresa.

También existe por parte del estado el programa de renovación del parque automotor, con crédito directo al transporte, lo cual será a través de la Corporación Financiera Nacional. Voy a estar pendiente de este programa, le haré un seguimiento continuo a fin de ver la conveniencia o no de este préstamo y así renovar todo nuestro parque automotor.

Quiero agradecer a todos y cada uno de los accionistas de la empresa por el apoyo que me han brindado, esperando que el próximo año sea de nuestro arranque definitivo.

Atentamente



Jorge Orellana Sarmiento
GERENTE GENERAL